



MEMORANDO
PRS-ADMON-FN-370-2024

Para: ABOG. ANDRES MENDEZ
Comprador Público Certificado
Programa de la Red Solidaria

De: LICDA. ERIKA GALEANO
Gerente Administrativo por Delegación
Programa de la Red Solidaria



Asunto: Solicitud de Visto Bueno

Fecha: 14 de marzo del 2024

Por este medio aprovecho para saludarle y desearle éxito en sus delicadas funciones, el motivo de la presente es para solicitar su revisión y visto bueno a la resolución y acuerdo de adjudicación del Proceso CM-PRS-005-2024 "Cortinas para oficinas principales del Programa de la Red Solidaria"

Lo anterior en atención a lo dispuestos en el literal C del artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, numeral 3 del Artículo 14 del Reglamento para la Certificación del Comprador Público Certificado (CPC), acuerdo STLCC No. 015-SG-2024 publicado en el diario oficial La Gaceta.



CC ARCHIVO
ADMON-FN

